



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales CONSEJO INSULAR DE MENORCA

### 14602 *Información pública de la declaración de interés general del proyecto y estudio de impacto ambiental para la construcción de un camping en la finca Son Aparets Vives del termino municipal de Ciutadella (46 NUI 12204)*

Conforme a lo que dispone el artículo 36.3 de la Ley 6/1997, del 8 de julio, del suelo rústico de las Illes Balears, en mérito a las transferencias conferidas al Consell Insular de Menorca por la Ley 9/1990, de atribución de competencias a los consejos insulares en materia de urbanismo y habitabilidad, por el presente queda sometido a información pública por periodo de treinta días el siguiente expediente:

Declaración en suelo rústico: 46 NUI 12204

Término municipal: Ciutadella

Promotor: Finca Son Aparets, SRM

Asunto: declaración de interés general construcción de un camping en la Finca Son Aparets Vives del termino municipal de Ciutadella.

Las personas interesadas podrán examinar dicho expediente durante el plazo de treinta días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB, en las dependencias administrativas del Consell Insular de Menorca, plaza de la Biosfera núm. 5, Maó (Menorca), y durante el mismo plazo podrán efectuar las alegaciones que consideren pertinentes.

Maó, 19 de julio de 2013

**EL CONSEJERO EJECUTIVO DEL DEPARTAMENTO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO,**  
Cristóbal Huguet Sintes

